

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA AGENCIA UNIVERSITARIA DE GESTIÓN DEL
CONOCIMIENTO AUGECUADOR S.A.**

En la ciudad de Quito, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Mariana de Jesús y Av. Amazonas, Edificio Báez, hoy 31 de marzo del año dos mil diecisiete, siendo las 15h00, se reúnen los accionistas de la compañía, quienes se instalan en Junta General Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y los estatutos sociales de la compañía. Se cuenta además con la presencia de la contadora general de la compañía CPA. Mariana Rocha. Actúa como Presidente Ad hoc de la Junta el abogado Renato Ortuño Cevallos y como Secretaria la doctora Martha Aguilera de Mac Cragh. El Presidente ordena que se constate el quórum el cual es de conformidad con el siguiente cuadro:

ACCIONISTA	REPRESENTANTE	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NO. DE ACCIONES	%
AGENCIA UNIVERSITARIA PARA LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO S.A.	Ab. Renato Ortuño Cevallos	USD 45.000,00	USD 45.000,00	4500	90
MIGUEL ÁNGEL PAVÓN DE PAULA	Ab. Renato Ortuño Cevallos	USD 5.000,00	USD 5.000,00	500	10
TOTAL		USD 50.000,00	USD 50.000,00	5000	100

Encontrándose presente la totalidad del capital social pagado de la compañía, el plantea el orden del día, el cual es aprobado sin objeción ni propuesta de modificación:

- 1. Lectura y aprobación del informe de gerencia del 2016, elaborado por la administradora de la compañía.**
- 2. Lectura y aprobación del balance general del 2016 de parte de la contadora general de la compañía.**
- 3. Resolución respecto al destino de utilidades.**

La Junta por unanimidad resuelve:

1. La Gerente de la compañía da lectura a su informe de administración poniéndolo así a consideración de la Junta General, la cual lo aprueba de forma unánime sin ninguna observación.
2. Presidencia solicita a la Contadora General dar lectura a los Balances Generales y Estados de Resultados, mismos que tras ser analizados son aprobados por unanimidad por la Junta, sin oposición.
3. Los accionistas, por unanimidad resuelven acoger la propuesta presentada en el informe de administración por parte de la Gerente General y en consecuencia deciden no distribuir por el momento las utilidades generadas durante el ejercicio económico 2016.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se instaló esta Junta General Ordinaria de Accionistas, el Acta es aprobada unánimemente por los accionistas. Se levanta la sesión a las quince horas con quince minutos.

Para constancia de lo expresado, firman el Presidente Ad hoc y la Secretaria, en el lugar y fecha indicados.

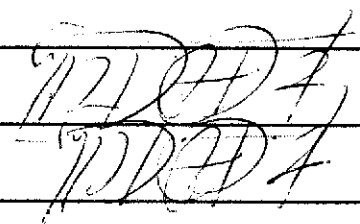
f) Presidente Ad hoc de la Junta – Ab. Renato Ortuño Cevallos; f) Secretaria de la Junta – Dra. Martha Aguilera de Mac Cragh.

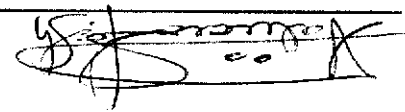
RAZON.– CERTIFICO que la presente es fiel copia del original del Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía AGENCIA UNIVERSITARIA DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO AUGEQUADOR S.A., celebrada el 31 de marzo del año 2017.– Quito, marzo 31, 2017.

Dra. Martha Aguilera de Mac Cragh
SECRETARIA

AGENCIA UNIVERSITARIA DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO A ECUADOR S.A.
 LISTADO DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE 31 DE MARZO DEL 2017

Valor de cada Acción: USD \$ 10,00
 CAPITAL SUSCRITO USD\$ 50,000,00
 CAPITAL PAGADO USD\$ 50,000,00

No.	Cédula/Pasp/RUC	ACCIONISTA	CAPITAL PAGADO	ACCIONES	PORCENTAJE VOTOS	ASISTENCIA	REPRESENTANTE
1	1792548829001	AGENCIA UNIVERSITARIA PARA LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO S.A.	\$45.000,00	4500	90,00%		FERNANDO OLMEDO C.
2	AAG750900	MIGUEL ANGEL PAVÓN DE PAULA	\$5.000,00	500	10,00%		FERNANDO OLMEDO C.
TOTAL					100,00%		


 Dra. Martha Aguilera de Mac Cragh
 Secretaria de la Junta